

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de la heroicas batallas de Junin y Ayacucho”

Solicita: Participar de Reasignación docente por interés personal 2024- Etapa Regional

SEÑOR DIRECTOR DE LA UGEL EL COLLAO

Alejandro Huanca Quenaya, identificado con DNI N° 01763814, con domicilio en la Av. Circunvalación Sur 328 int 8 de la ciudad de Puno.

A Ud., con el debido respeto me presento y digo:

Que habiéndose convocado la Reasignación Docente 2024, solicito participar de dicha convocatoria en la Etapa Regional. Fase 1 y Fase 2, adjunto los documentos requeridos

Sin otro particular

gentil aceptación y emisión

Aprovecho de la oportunidad, esperando su

Puno, 10 de junio del 2024



Alejandro Huanca Quenaya

DNI 01763814



PERÚ

Ministerio de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 00555 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO

Tipo de informe: INFORME DE REASIGNACIÓN

Trámite interno

Motivo de informe: POR INTERÉS PERSONAL / POR UNIDAD FAMILIAR

Fecha de expediente: 06/06/2024

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : HUANCA QUENAYA, ALEJANDRO

Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 01763814

Sexo : MASCULINO

Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 25/11/1964 - 59 años - PERU

Estado Civil : CASADO

Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

Modalidad/Nivel educativo : SEDE ADMINISTRATIVA / ADMINISTRACIÓN

Institución educativa/Código modular : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO / 210000

Código de plaza : 921411215515

Cargo actual : ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

Jornada laboral : 40 HORAS

Escala magisterial : SEPTIMA ESCALA MAGISTERIAL

Situación laboral : ENCARGADO - DE PUESTO

Fecha de corte : 31/05/2024

Tiempo de servicios oficiales : 32 año(s) 10 mes(es) 10 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Formación académica y profesional: Registro de título pedagógico u otro título obtenido.

ITEM	TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	CENTRO DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1	LICENCIADO EN EDUCACION	FISICO MATEMATICO	11/01/1991	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO (160000012)	2977-91.T.LIC.EDUC.U	11/01/1991	11/01/1991	8.91.R.UNA

Acreditación de lengua indígena u originaria.

ITEM	LENGUA NATIVA	DOMINIO ESCRITURA	DOMINIO ORAL	AÑO DE INGRESO	AÑO DE EVALUACIÓN	AÑO DE VENCIMIENTO
1	AIMARA	INTERMEDIO	AVANZADO	2018	2021	2024

Resolución(es) nombramiento, reubicación o incorporación a la CPM y de cargos desempeñados durante la ley 29944.

ITEM	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	RÉGIMEN LABORAL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO	UGEL/DRE
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL - 004095 -2023-DREP - 29/12/2023	ENCARGATURA	DE PUESTO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO	SEPTIMA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2024 - 31/12/2024	APROBADO	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000001-2023-UGEL EL COLLAO - 02/01/2023	ENCARGATURA	DE PUESTO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO	SEXTA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2023 - 31/12/2023	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001636-2020-UGEL CHI - 21/12/2020	ENCARGATURA	DE PUESTO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO	SEXTA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2021 - 31/12/2021	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000745-2019-UGEL CHI - 19/02/2019	ENCARGATURA	DE FUNCIONES	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	COORDINADOR PEDAGÓGICO	TELESFORO CATAORA	SEXTA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2019 - 31/12/2019	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 003590-2018-UGELP - 04/10/2018	RETORNAR	RETORNO COMO DOCENTE	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	TELESFORO CATAORA	SEXTA ESCALA MAGISTERIAL	03/10/2018	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
6	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 003882-2017-UGEL PUNO - 14/11/2017	DESIGNACIÓN	AMPLIAR	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS	SEXTA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2018 - 02/10/2018	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
7	DECRETO DIRECTORAL - 000969-2015-UGEL PUNO - 09/03/2015	DESIGNACIÓN	CONCURSO PÚBLICO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS	SEXTA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2015 - 28/02/2018	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
8	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 002010-2013-UGEL CHI - 27/12/2013	ENCARGATURA	DE PUESTO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	TELESFORO CATAORA	CUARTA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2014 - 31/12/2014	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
9	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000780-2013-UGEL CHI - 25/03/2013	UBICACIÓN	UBICACIÓN EN LA LEY 29944	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	TELESFORO CATAORA	SEXTA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2013	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
10	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0120 -2013 UGEL CHI - 01/02/2013	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	TELESFORO CATAORA	SEXTA ESCALA MAGISTERIAL	01/02/2013 - 31/12/2013	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
11	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - RD N * 0580-UGEL-CHJ - 08/03/2012	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 29062 - LEY DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL	ASESOR CIENCIAS	TELESFORO CATAORA	QUINTO NIVEL	01/03/2012 - 31/12/2012	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
12	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - RD N * 0467-UGEL-CHJ - 17/03/2011	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 29062 - LEY DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL	ASESOR CIENCIAS	TELESFORO CATAORA	QUINTO NIVEL	01/03/2011 - 31/12/2011	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
13	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 1196 -2010 - 26/10/2010	INCORPORACIÓN	INCORPORACIÓN A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL	LEY 29062 - LEY DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL	PROFESOR POR HORAS	TELESFORO CATAORA	QUINTO NIVEL	01/11/2010	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
14	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0702 -2010 - 11/05/2010	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 29062 - LEY DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN	U.G.E.L. CHUCUITO- JULI	CUARTO NIVEL	15/04/2010 - 31/12/2010	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
15	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - RD N * 0538-UGEL-CHJ - 30/03/2010	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 29062 - LEY DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL	ASESOR CIENCIAS	IES " TELESFORO CATAORA"	CUARTO NIVEL	01/03/2010 - 31/12/2010	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
16	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - RD N * 0329-UGEL-CHJ - 31/03/2008	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 29062 - LEY DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL	ASESOR CIENCIAS	IES " TELESFORO CATAORA"	CUARTO NIVEL	01/04/2008 - 31/12/2008	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

17	RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL - RD N° 6966-DREP - 15/07/2003	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	JEFE DE LABORATORIO	IES " TELESFORO CATAORA "	III	01/04/2003 - 31/12/2003	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
18	RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL - RD N° 4122-DREP - 08/06/2001	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	JEFE DE LABORATORIO	C.E.S. TELÉSFORO CATAORA	II	02/03/2001 - 31/12/2001	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
19	RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL - 005693 -2000-DREP - 02/10/2000	ENCARGATURA	DE FUNCIONES	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	JEFE DE LABORATORIO	TELESFORO CATAORA	II	03/03/2000 - 31/12/2000	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
20	RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL - RD N° 3103- DREP - 01/07/1998	ENCARGATURA	ENCARGATURA	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	JEFE DE LABORATORIO	C.E.S. TELÉSFORO CATAORA	II	02/03/1998 - 31/12/1998	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
21	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000299-1990-USE ILAVE JULI MOD RD 00801991 - 12/03/1991	REASIGNACIÓN	POR UNIDAD FAMILIAR	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	TELESFORO CATAORA	0	24/10/1990	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
22	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0034 -1991 - 11/02/1991	INCORPORAR A LA LEY DE PROFESORADO	INCORPORAR A LA LEY DEL PROFESORADO	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	CES "PERU BIRF"	I	11/01/1991	APROBADO	NO DEFINIDO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
23	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000246-1989-DUSEI J - 26/06/1989	ENCARGATURA	DE PUESTO	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	JEFE DE LABORATORIO	CESAR VALLEJO	I	28/04/1989 - 31/12/1989	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
24	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0034 -0121-1987 - 24/08/1987	NOMBRAMIENTO	NOMBRAMIENTO INTERINO	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR POR HORAS	CES CESAR VALLEJO DE PILCUYO	NO ESPECIFICADO	20/05/1987	APROBADO	NO DEFINIDO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

Experiencia Profesional.

ITEM	SECTOR	ENTIDAD	CARGO	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE DOCUMENTO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	FUNCIONES DESEMPEÑADAS
1	NO DEFINIDO	CEPREUNA	DOCENTE			14/11/2011	06/01/2012	
2	NO DEFINIDO	UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ J	DOCENTE			01/07/2010	31/12/2010	
3	NO DEFINIDO	CEPREUNA	DOCENTE					
4	NO DEFINIDO	CEPREUNA	DOCENTE					
5	NO DEFINIDO	CENPREUNA	DOCENTE					
6	NO DEFINIDO	UANCV	DOCENTE					
7	NO DEFINIDO	CEPRE UNA	DOCENTE					
8	NO DEFINIDO	CEPRE UNA	DOCENTE					
9	NO DEFINIDO	CEPRE UNA	DOCENTE					
10	NO DEFINIDO	CEPRE UNA	DOCENTE					
11	NO DEFINIDO	UANCV	DOCENTE					

No registra sanciones administrativas.

No registra sanciones judiciales.

No registra instauración de proceso administrativo disciplinario

Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

ITEM	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	AÑO	MES	DÍA
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro2061-2018 UGEL CHJ	07/12/2018	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	01/12/2018	21/12/2018	0	0	21

2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro1923-2018	09/11/2018	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	04/11/2018	30/11/2018	0	0	27
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro1858-2018	07/11/2018	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	04/10/2018	03/11/2018	0	0	31
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro1804-2014	12/12/2014	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	26/11/2014	31/12/2014	0	1	5
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro1670-2014	10/11/2014	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	26/10/2014	25/11/2014	0	0	31
6	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro1585-2014 UGEL CHUCUITO	15/10/2014	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	26/09/2014	25/10/2014	0	0	30

Características de institución educativa según los padrones anuales.

ITEM	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AÑO	NIVEL	DESDE	HASTA	AÑOS	MESES	DÍAS	TIPO DE RURALIDAD	VRAEM	FRONTERA
1	0240200	TELESFORO CATACORÁ	2014	SECUNDARIA	01/03/2014	28/02/2015	0	8	27			SI
2	0631333	JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS	2015	SECUNDARIA	01/03/2015	29/02/2016	1	0	0	RURAL 3		
3	0631333	JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS	2016	SECUNDARIA	01/03/2016	28/02/2017	1	0	0	RURAL 3		
4	0631333	JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS	2017	SECUNDARIA	01/03/2017	28/02/2018	1	0	0	RURAL 3		
5	0631333	JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS	2018	SECUNDARIA	01/03/2018	02/10/2018	0	7	2	RURAL 3		
6	0240200	TELESFORO CATACORÁ	2018	SECUNDARIA	03/10/2018	28/02/2019	0	1	22			SI
7	0240200	TELESFORO CATACORÁ	2019	SECUNDARIA	01/03/2019	29/02/2020	1	0	0			SI
8	0240200	TELESFORO CATACORÁ	2020	SECUNDARIA	01/03/2020	31/12/2020	0	10	0			SI
9	0240200	TELESFORO CATACORÁ	2021	SECUNDARIA	01/01/2022	28/02/2022	0	2	0			SI
10	0240200	TELESFORO CATACORÁ	2022	SECUNDARIA	01/03/2022	31/12/2022	0	10	0			SI

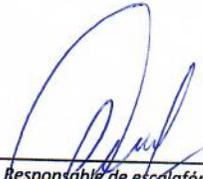
No registra Resolución(es) de otros documentos.

No registra separación preventiva.

Base Legal : Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado con DS. N° 004-2013-ED, la RVM N° 042-2022-MINEDU y sus modificatorias.

Anotaciones :


Abog. MARTÍN CHURATA CANDRO
 ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
 UGEL CHUCUITO - JULI


 Responsable de escalafón
S. Jorge Ponce Mamani
 TÉCNICO EN ESCALAFÓN
 UGEL CHUCUITO JULI


Mg. José Gabriel Vizcarra Figueroa
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
 UGEL CHUCUITO - JULI

 PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del Documento Normativo
		Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento.

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN Y/O PERMUTA

Yo, Alejandro Huanca Quenaya

Identificado (a) con DNI N° 01763814, y domicilio actual en Av. Uti Umpalarián Sur 328 int 8

DECLARO BAJO JURAMENTO:

SI	NO	DECLARO
	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprendido en procesos administrativos disciplinarios
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme en proceso de racionalización.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme con medida preventiva o de retiro a consecuencia de una denuncia administrativa.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido sancionado con amonestación escrita o suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días, que no haya superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, que no haya superado, como mínimo, dos (02) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar en uso de licencia sin goce de remuneración, durante el proceso de reasignación.
		Tener menos de 61 años de edad. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
		Encontrarme participando en el proceso de ascenso de escala. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
<input checked="" type="checkbox"/>		La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

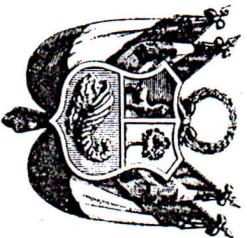
Dado en la ciudad de Puno, a los 10 días del mes de Junio del 2024

Alejandro Huanca Quenaya 
Nombres y Apellidos

DNI 01763814



REPÚBLICA



DEL PERU



A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Por cuanto: Don **Alexandro Huancra Quirayaga** ha cumplido las requisitos exigidos por la Facultad de:

Ciencias de la Educación

para optar el

Título de:
Titulado en Educación Especialidad Física Matemáticas

Ordinaria de

habiendo aprobado su otorgamiento en sesión **Ordinaria** del **Consejo Universitario** del **3** de **Junio** de **1991**

Por tanto: se le expide el presente **Título** para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima a los **11** días del mes de **Junio** de **1991**

RECTOR

[Signature]

INTERESADO

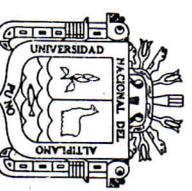
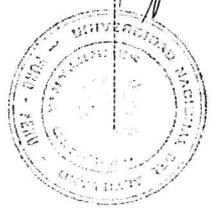
[Signature]

VICERECTOR ACADÉMICO

[Signature]

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

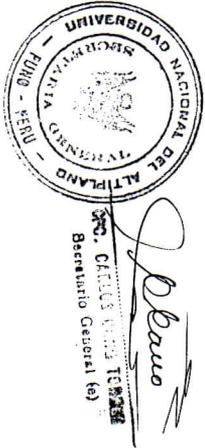


REGISTRADO A FOLIOS: 221

DEL TOMO: I.V

Registro de Título Profesional

Con el No. 2977-91.T.Lic.Educ.UNA, en el Libro No. IY Folio No. 221 de Registro de Títulos, se registra el Título Profesional de: Licenciado en Educación Especialidad Físico-Matemáticas Conferido por la Facultad de: Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, a don: Alejandro Huanca Quenaya Aprobada en Consejo de Facultad con fecha 03 de Enero de 1991 y ratificado por el 03 de Enero de 1991 y de conformidad a la Resolución Rectoral No. 8.91.R.UNA Puno 11 de Enero de 1991



MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
SUB REGIONAL DE EDUCACION - PUNO	
TÍTULO	ALEJANDRO HUANCA QUENAYA
IDENTIFICACION	01763814
IDENTIFICACION	0506-DSREP
PUNO, 25 DE OCTUBRE 1991	

